



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44804

30/01/2019

123453

AUTOR/A: SALUD ARESTE, María Isabel (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (PYME), lleva a cabo el Programa de apoyo a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial. Este Programa se destina a la financiación de proyectos industriales viables del sector privado, cuyo objeto sea la creación y traslado de establecimientos; la ampliación, modificación y mejoras de las líneas de producción y la implementación de tecnologías de la Industria Conectada 4.0.

Este Programa se instrumenta mediante préstamos a 10 años a los que pueden concurrir las empresas que realicen proyectos o actuaciones de reindustrialización y fomento de la competitividad en todo el territorio nacional.

Entre los años 2012 a 2017, se han financiado 40 proyectos en Cantabria por importe de 76,1 millones de euros, movilizand o inversiones por valor de 121,6 millones de euros. En la comarca del Besaya se han llevado a cabo 6 proyectos por importe de 12,2 millones de euros, lo que ha movilizad o inversiones por valor de 17,2 millones de euros mientras que en la comarca de Campoo se han financiado 3 proyectos por importe de 1,5 millones de euros, movilizand o inversiones por valor de 2,7 millones de euros.

Cabe señalar que representando el 1,55% del Valor Agregado Bruto (VAB) de la industria manufacturera de España, Cantabria ha recibido el 2,6% de los fondos, por lo que las empresas industriales de Cantabria están utilizando intensivamente dichos fondos.

Para la convocatoria del año 2018 se han presentado 3 solicitudes en Cantabria, una de ellas en la comarca del Besaya, con un presupuesto de inversión asociado por valor de 13,6 millones de euros.



Adicionalmente, cabe señalar que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha puesto a disposición de los empresarios industriales un servicio de asesoramiento personalizado denominado “Financia_Industria” cuyo enlace es el siguiente: https://twitter.com/finan_industria?lang=es, <http://www.ipyme.org/FinanciacionIndustrial> y cuyo objeto es ofrecer el conocimiento de los gestores sobre qué líneas de financiación pública son las más adecuadas para los proyectos específicos de inversión, sobre los gastos que pueden ser financiados en cada una de esas líneas y sobre la forma de optimizar financieramente la inversión.

Madrid, 26 de febrero de 2019